

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 095/20**  
**Rivera, 04 de Abril del 2020.**

**AVISO:**

La Oficina de Enlace con la Dirección de Contralor de Semovientes, ex (DI. CO. SE.), comunica, que el horario de atención al público será de 09:00 a 15:00 horas, de acuerdo al Ministerio de Ganadería, haciéndose saber que el sellado de guías se puede realizar también en Seccionales, de 2da. a 8va.

**AVISO:**

LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA COMUNICA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE POSEEN ANIMALES SUELTOS EN LUGARES DE USO PÚBLICO DENTRO DE LA PLANTA URBANA DE LOS DISTINTOS CENTROS POBLADOS DE ESTE DEPARTAMENTO QUE DEBERÁN ADOPTAR MEDIDAS AL RESPECTO, EN LO QUE TIENE QUE VER AL CUIDADO RESPONSABLE (EQUINOS / VACUNOS).

EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA ORDENANZA MUNICIPAL SERÁN PASIBLES DE:

1) LA INCAUTACIÓN POR PARTE DE LA POLICÍA DE LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTREN SUELTOS EN LA VÍA PÚBLICA.

2) UNA VEZ INTERVENIDO, SE EXIGIRÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE LA PROPIEDAD DEL SEMOVIENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN LA DECLARACIÓN JURADA CORRESPONDIENTE (DI. CO. SE.).

3) LA ENTREGA DE DICHOS ANIMALES, SE LLEVARÁ A CABO PREVIO PAGO DE LAS MULTAS CORRESPONDIENTES.

**AVISO:**

Con motivo del comienzo de la **Semana de Turismo** o también llamada **Semana Santa** y teniendo en cuenta la Emergencia Sanitaria por el **Covid-19** que rige en todo el territorio Nacional, la Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la Población, a que **permanezcan en sus hogares**, haciéndoles saber que la **Policía realizará controles** con el fin de desalentar el tránsito por rutas **nacionales, departamentales y caminos vecinales**, en tal sentido habrá especial atención en personas que lleven, **armas, carpas, botes, trailers** etc, reforzando la fiscalización de estos elementos como así también la documentación correspondiente, desalentará las aglomeraciones en la tradicional remontada de cometas.

Exhorta además a los propietarios de establecimientos rurales, camping privados, zonas costeras a arroyos y/o ríos, a no autorizar el ingreso de acampantes, cazadores o pescadores.

Se apelará a la toma de conciencia de la ciudadanía, su solidaridad y responsabilidad en optar por quedarse en su casa evitando el desplazamiento innecesario.

**CUIDARNOS ES TAREA DE TODOS.**

## **AMP. CDO. 094/2020 – LESIONES PERSONALES – VIOLENCIA PRIVADA - FORMALIZACIÓN:**

Referente al hecho ocurrido el pasado miércoles, donde en circunstancias en que una femenina se encontraba en **calle Manuel Meléndez, Barrio Sacrificio de Sonia**, fue abordada por un desconocido quien la agredió físicamente, mientras que se aproximaron dos femeninas, las cuales se apoderaron de sus pertenencias: **una mochila, que contenía documentos varios y un celular marca LG.**

En la tarde del día 02/04, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1, concurren a Barrio Sacrificio de Sonia, donde intervinieron a **una femenina de 20 años de edad** y en la pasada jornada continuando con las averiguaciones intervinieron a **una femenina de 26 años de edad.**

Puestas a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidas ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso:

**LA FORMALIZACIÓN DE LAS IMPUTADAS COMO AUTORAS PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA EN CONCURRENCIA CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES.**

Asimismo por sentencia falló:

**“HOMOLÓGASE EL ACUERDO EN AUTOS Y CONDÉNASE A LA IMPUTADA DE 26 AÑOS DE EDAD A UNA PENA DE 4 MESES DE PRISIÓN EFECTIVA Y A LA IMPUTADA DE 20 AÑOS DE EDAD, A UNA PENA DE 10 MESES DE PRISIÓN A CUMPLIRSE EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA CON ARRESTO DOMICILIARIO EN EL HORARIO DE LAS 20:00 A 08:00 HORAS Y OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE SEMANALMENTE EN SECCIONAL DE SU DOMICILIO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA”.**

### **RAPIÑA:**

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino caminaba por calle Agraciada, al llegar a la intersección calle Agustín Ortega, fue abordado por una femenina y tres masculinos, quienes mediante amenazas con un cuchillo y un trozo de hierro, le sustrajeron **un celular marca Nokia y \$ 200 (pesos uruguayos doscientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **LESIONES GRAVES.**

**"HERIDO POR ARMA DE FUEGO, 1 CM ENTRADA Y SALIDA ANTEBRAZO IZQUIERDO; MUSLO IZQUIERDO ENTRADA Y SALIDA; PIE DERECHO CON ENTRADA Y SALIDA";** fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 32 años;** quien en la noche de ayer se encontraba en el interior de su finca en calle Leandro Gómez casi Julio Herrera y Obes; cuando allí arribó un masculino desconocido llamando a la víctima, quien al dirigirse a abrir el portón fue acometido con disparos de arma de fuego, causándole las lesiones antes narradas.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

### **HURTO.**

En la noche de ayer, **hurtaron un Auto marca VW modelo GOL, matrícula MBP2F63, color gris;** que había sido dejado estacionado por calle Fructuoso Rivera casi Paysandú, en barrio Centro.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.